



**Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Presupuestos.**

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna----- Buenas tardes Presidenta Municipal, Síndico, compañeros Regidores y Regidoras, Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; así como al Lic. José Alejandro Director de Egresos Lic. Fernando Rivera Director de Actas y Acuerdos, gracias por su asistencia.

El motivo que nos ocupa es la revisión del proyecto de Egresos 2016.

A continuación me permitiré pasar lista para la verificación de quórum legal.

Sindico Juan David García Camarena.	Presente
Regidor Alfredo Fierros González.	Presente
Regidor Adenawer González Fierros.	Presente
Regidor Miguel Carrillo Gómez.	Presente
Regidor Luis Armando Córdova Díaz.	Ausente
Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.	Presente
Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez.	Presente
Presidenta Municipal María Elena Limón García.	Presente
Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.	Presente

Existe quórum legal por lo que procedo a dar lectura al orden del día para su aprobación

Primero.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal.

Segundo.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Tercero.- Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016.

Cuarto.-Asuntos Generales

Quinto.-Clausura de la Reunión

Por votación económica les solicito levanten su mano quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día.

-Aprobado por Unanimidad.

Siendo aprobada la Orden del día y habiéndose desahogado el segundo punto procedemos al tercero: Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, por lo cual cedo la voz al Lic. José Alejandro Ramos Rosas, Director de Egresos, para presentación del Proyecto.

-Licenciado José Alejandro- Buenas tardes, a manera de observación; el Presupuesto que se les entregó en turno a comisión, fue un Anteproyecto del Presupuesto de Egresos; en este momento se les entregó el presupuesto mas detallado y en forma, en el que teníamos anteriormente, si Uds. revisaron, no había un equilibrio entre los ingresos y egresos por 40, 000,000 de pesos, ahora se les tuvo que realizar ajustes, tanto al ingreso y al egreso mismo a fin de que existiera ese equilibrio.

En el anexo 3 tenemos el resumen del Ingreso y del Egreso.

Les voy a pedir que a efecto de evitar confusiones dejemos de considerar el Anteproyecto y nos basemos en este nuevo Proyecto de Egresos. Nosotros estamos considerando para 2016 los siguientes conceptos:

Ingresos propios	\$543, 682,701.00
Aportaciones de fondo de infraestructura	\$60, 074,608.00
Aportaciones del fondo de fortalecimiento	\$333,958,954.00
Participaciones Federales	\$481,304,102.00
Convenios	\$5,689,416.00
Recursos Estatales y Participaciones Estatales	\$81,724,125.00

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
PROYECTADO PARA EL 2016 \$1,506,433,907.00**

En el anterior presupuesto de ingresos teníamos cerca de \$70, 000,000.00 menos, en este presupuesto que analizamos a fondo vimos que estamos bajos en la proyección del Ingreso, realizando una revisión con el área de Ingresos en la recaudación al mes de noviembre nos percatamos de que es posible recaudar mas para el siguiente año.

Las participaciones, se incrementan en un 5% a las percibidas en el 2015.

Para poder proyectar el presupuesto de Egresos tenemos que basarnos en el Ingreso Proyectado de \$1, 506, 433,907.00

-Pasamos a analizar el Anexo II.- Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto y Fuentes de Financiamiento 2016, vamos a comenzar por analizar el capítulo 1000, que son servicios personales.

En este contexto y únicamente como nota informativa, les comento que el presupuesto del capítulo 1000 representa el 65% del total del presupuesto para ejercer el presupuesto de egresos 2016 y en comparación con el año pasado que se llevaba un poco más del 70% en esta ocasión logramos bajarlo un poco más, es la misma plantilla a la anterior, no se están agregando plazas, ni direcciones, ni jefaturas y sin embargo estamos considerando un incremento al personal de base del 4%

(Se dio lectura al Dictamen de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016. Anexo II.- Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto y Fuentes de Financiamiento, documento que se anexa a la presente minuta).

-Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez----- Con una duda respecto del borrador y la partida 1000 de la 161 la cual habla de Previsiones de carácter laboral, económico y de seguridad social que habla de los ingresos de \$2,000,000.00 y del presupuesto de 2016 ¿Cuál es el criterio para determinar el monto de esta partida?

-Licenciado José Alejandro.-Como mencionamos hace un momento no hubo incremento de plazas, ni direcciones, ni jefaturas y se prevé en un futuro si la comisión lo avala, tampoco podemos dejar al Municipio sin un colchón para hacer algún cambio, aun así, si usted lo ve el monto de \$2, 000,000.00 es mínimo y en la plantilla actual, al menos una dirección y una jefatura se llevaría un millón al año y pues al menos alcanzaría para dos direcciones y una jefatura, que son mínimas.

-Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez----- Y esta partida se construye en base a un Reglamento 1

Una vez agotado nuestro tercer punto del orden del día, les pido pasemos al **cuarto punto**. Asuntos generales.

(Hacer una pausa, esperando algún comentario).

No habiendo más asuntos que tratar pasemos al último punto de nuestro orden del día: Clausura de la sesión

Siendo las **(decir hora exacta)** se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, en esta ocasión trabajando en conjunto con la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud.